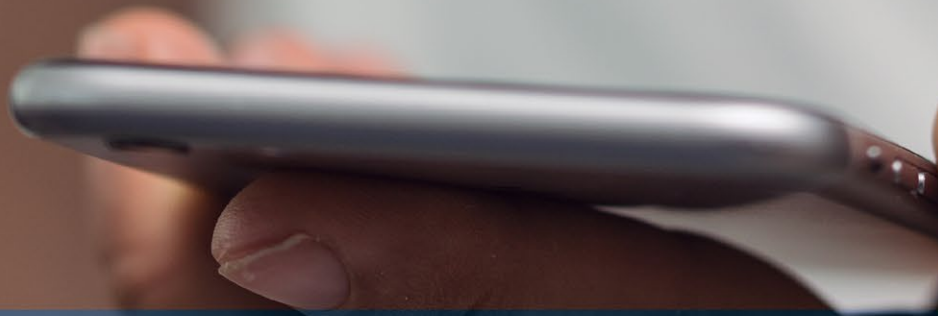


# Certamen de Iniciativas Creativas en Redes Sociales

BASES Y CALENDARIO



disfruta  
del sol sin  
dejarte  
la piel



Agencia Sanitaria Costa del Sol  
CONSEJERÍA DE SALUD



Distrito Sanitario Costa del Sol  
Servicio Andaluz de Salud  
CONSEJERÍA DE SALUD

## BASES

El presente Certamen de Piezas Creativas para Redes se enmarca en la Campaña de Fotoprotección y Prevención del Cáncer de Piel Sociales "Disfruta del Sol sin dejarte la Piel", organizada por el Hospital Costa del Sol y el Distrito Sanitario Costa del Sol. Con esta iniciativa se pretenden explorar nuevos formatos de comunicación social para transmitirlos mensajes educativos de la Campaña de Fotoprotección <http://disfrutadelsol.hcs.es> a través de la web y las redes sociales de forma original y divertida.

### BASES DEL CONCURSO:

**1. Objeto del concurso:** Serie de piezas creativas para redes sociales de la Campaña de Fotoprotección " Disfruta del Sol son dejarte la piel"

**2. Participantes:** Podrán presentarse al concurso todos los/las autores/as, cualquiera que sea su nacionalidad, mayores de 16 años. Se podrá presentar únicamente un trabajo por participante.

**3. Trabajos:** Cada trabajo incluirá el siguiente paquete de branding para redes sociales:

• **Facebook:**

- Portada Cover: 851x315 píxeles en formato png.
- 3 Imágenes: 1200x1200 píxeles formato png.
- Imágenes: 1200x627 píxeles formato png.
- Imágenes para FacebookAds: 1.200 x 444 píxeles formato png.
- 3 Piezas gifs animadas: Tamaño 1200x1200 píxeles formato gift.

• **Twitter:**

- Portada Cover: 1500x500 píxeles formato png.
- 3 Imágenes: 1024x512 píxeles formato png.
- 3 Imágenes: 220x440 píxeles formato png.

• **GooglePlus:**

- Portada Cover: 2120x1192 píxeles formato png.
- 3 Imágenes: 500x500 píxeles formato png.

• **Youtube:**

- Portada Cover: 2560x1224 píxeles formato png. Cada creatividad presentada será corporativa y guardará relación con la imagen general que se presente. Todos han de ir en la misma línea corporativa adaptando la imagen de forma coherente para cada pieza.

Los trabajos han de ser originales e inéditos y no haber sido premiados con anterioridad ni estar pendientes de fallo en cualquier otro concurso, ni tener comprometidos sus derechos con terceros.

**4. Tono y mensaje:** El tema central de los trabajos será el Sol desde la perspectiva de la Salud. Los trabajos deberán transmitir el papel del Sol en nuestras vidas y la importancia de adquirir hábitos saludables de Fotopro-



## BASES

tección para prevenir los riesgos de la exposición solar (se adjunta decálogo de fotoprotección). El tono del mensaje será positivo y tendrá una finalidad educativa, estimulando el aprendizaje de las medidas de protección solar recomendadas y transmitiendo la importancia de adquirir hábitos de fotoprotección. Las obras estarán dirigidas a cualquier rango de edad.

**5. Envío de trabajos:** Las obras deben ser enviadas por correo electrónico a la dirección [artedisfrutadelsol@gmail.com](mailto:artedisfrutadelsol@gmail.com), escribiendo como asunto del mensaje "CERTAMEN DISFRUTA DEL SOL 2016". Cada trabajo se enviará en forma de un archivo comprimido, identificado con un pseudónimo, que contenga los siguientes documentos adjuntos:

- a. Un archivo con la totalidad del material creativo elaborado, en los formatos especificados.
- b. Un archivo Word que incluya los siguientes datos del autor:
  - Nombre y apellidos
  - DNI, pasaporte o NIE
  - Dirección postal
  - Fecha de nacimiento
  - Estudios realizados/profesión
  - Dedicación profesional o amateur al mundo artístico
  - Correo electrónico
  - Teléfono de contacto.

En caso de que el tamaño de los documentos sea superior a 10 Mb, se podrá enviar vía Google Drive a dicho email.

La ausencia de datos o su inexactitud pueden dar lugar, en su caso, a la exclusión de la obra.

**6. Fecha de inicio y fin de recepción de trabajos:** La recepción de los trabajos comienza el **5 de junio** y finaliza el **5 de septiembre de 2016**.

**7. Jurado:** El jurado estará compuesto por miembros del comité de Campaña Disfruta del Sol y expertos en Diseño Gráfico e identidad corporativa.

**8. Selección de trabajos:** El jurado seleccionará doce trabajos finalistas en base a los siguientes criterios:

- Afinidad de la obra con la campaña "Disfruta del Sol sin dejarte la piel!"
- Calidad artística y técnica.
- Valor creativo y originalidad.
- Corporatividad y coherencia gráfica.

Los trabajos finalistas quedarán en propiedad de la Agencia Sanitaria Costa del Sol, sin contraprestación económica. A cambio, podrán ser publicados en la web y redes sociales de la Campaña de Fotoprotección, mencionando a su autor.



## BASES

**9. Premios:** De entre las obras finalistas, se otorgarán tres premios en metálico a los mejores trabajos:

- **PRIMER PREMIO:** 1.200 €
- **2 ÁCCESIT:** 600 € cada uno

A los premios se les aplicará la correspondiente retención de IRPF. El jurado podrá declarar desierto el concurso en el caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados reuniese los méritos suficientes para ser premiado. El fallo será inapelable.

**10. Votación de premios:** Las obras finalistas serán votadas por un jurado experto y el público general a través de Facebook. La votación del jurado tendrá un peso sobre la decisión final del 70% y la del público en Facebook del 30% restante (para más información, consultar las bases de votación en Facebook).

**11. Comunicación de fallo y entrega de premios:** Los trabajos finalistas serán publicados en la página de Facebook:

<https://www.facebook.com/disfrutadelsol>, a partir del **15 de Septiembre de 2016**, para su votación popular. El fallo final y la entrega de premios se realizará el día **27 de octubre** en el Acto de Clausura de la Campaña Disfruta del Sol.

Posteriormente se publicará a través de la página web y redes sociales de la Campaña Disfruta del Sol Sin Dejarte la Piel:

<http://disfrutadelsol.hcs.es/>

**12.** El material entregado no incluirá, en ningún caso, contenidos de carácter ilícito, xenófobo, racista, violento o pornográfico ni atentará contra los derechos de ningún tercero. Los participantes no introducirán, publicarán, copiarán, o se lucrarán y/o enviarán cualquier contenido que infrinja cualesquiera derechos de autor, patentes, marcas registradas, secretos comerciales, diseños industriales o cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual o de otra clase de terceros.

**13. La participación en este certamen implica la total aceptación de las presentes bases.**

**14. Aceptación y protección de datos.** Los datos registrados por los participantes serán recogidas y tratados conforme a la Ley 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

**15. El Comité de Campaña Disfruta del Sol** será el responsable de la interpretación de las presentes bases, así como de la resolución de cualquier incidencia no prevista en las mismas.

# Certamen de Iniciativas Creativas en Redes Sociales

Campaña de Fotoprotección  
y Prevención del Cáncer de Piel



## CALENDARIO

- **Plazo de recepción de trabajos:** El plazo se inicia el día 5 de junio de 2016 finaliza el día 5 de septiembre de 2016.

- **Publicación de finalistas:** El día 15 de septiembre de 2016 se procederá a la publicación en Facebook de los trabajos finalistas, para su votación popular (<https://www.facebook.com/disfrutadelsol>).

- **Votación en Facebook:** Desde el 15 de septiembre a partir de las 12:00 del mediodía hasta el 10 de octubre a las 12:00 del mediodía se podrán votar las obras en Facebook.

- **Comunicación del fallo final a ganadores:** El fallo final será comunicado a los ganadores el 12 de octubre de 2016.

- **Publicación del fallo final y entrega de premios:** La publicación del fallo final y la entrega de premios se realizará el 27 de octubre de 2016 durante el Acto de Cierre de la Campaña Disfruta del Sol. Posteriormente se publicará a través de la página web y redes sociales de la Campaña Disfruta del Sol Sin Dejarte la Piel <http://disfrutadelsol.hcs.es/>

Para más información contactar con la organización de la Campaña de Fotoprotección, a través el correo electrónico:  
[artedisfrutadelsol@gmail.com](mailto:artedisfrutadelsol@gmail.com)



DECÁLOGO DE FOTOPROTECCIÓN

1. Evita el uso de **cabinas de bronceado artificial**. La exposición a la radiación UVA acelera el envejecimiento de la piel y aumenta el riesgo de melanoma en un 75%.



2. Evita tomar el sol en las **horas de máxima irradiación**. Entre las 12.00 a las 16.00h, permanece a la sombra y extrema las medidas de protección solar.



3. **Cúbrete** con sombrilla, sombrero, gafas de sol y ropa apropiada.



4. Utiliza **cremas de alta protección** (FPS>15) con filtros UVA y UVB. Aplícala 30 minutos antes de la exposición y renuévala cada 2 horas y después del baño.



5. **Bebe** abundante agua y zumos de frutas y verduras; te ayudará a compensar la pérdida de agua y el estrés oxidativo provocado por el sol.



6. Conoce tu **fototipo cutáneo** (hay 6 fototipos del I al VI). Si tienes un fototipo I o II deberás extremar tu protección.



7. Los **niños** menores de 3 años no deben exponerse directamente al sol; protégelos con ropa, gorra, gafas y cremas de muy alta protección (30+).



8. Protégete cuando vayas a la playa o realices cualquier actividad al **aire libre** (jardinería, albañilería, bicicleta, paseo...)



9. No bajes la guardia en **días nubosos**. Te recomendamos que consultes el índice de radiación ultravioleta (UVI). Algunas circunstancias (altitud, viento, arena, nieve..) comportan un mayor riesgo.



10. **Examina regularmente tu piel**: si adviertes cambios de color, tamaño, forma o algún síntoma (picor, sangrado...) en un lunar, consulta a tu médico.

